

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A.**

**RUC:** 1291724924001

**Dirección:** Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado (MORASPUNGO)

**Teléfono:** (032) 680-211

**Fax:** (032) 680-212

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A., REALIZADA EL DÍA SÁBADO, 15 DE ENERO DEL 2011.**

En el Cantón Pangua, Parroquia Moraspungo el día de hoy sábado 15 de enero del 2011, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Arvapor S.A., en la sala de juntas ubicada en las calles Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 y su resolución.
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución,
4. Lectura del acta.

Toma la palabra el Sr. Carlos Albarracín en calidad de Presidente, donde solicita a secretaria constate el quórum reglamentario.

Secretaría constata el quórum reglamentario, con los señores accionistas:

1. Albarracín Mora Carlos Alberto
2. Arteaga Bosquez José Desiderio
3. Cruz Peña José Apolinario
4. Flores Pozo José Rubén
5. Gaibor Mora Freddy Marcelo
6. Lema Mora Angel Oswaldo
7. Ortiz Peña Luis Anibal
8. Ortiz Sánchez Edgar Patricio
9. Ortiz Sánchez Edwin Eladio
10. Ortiz Sánchez Luis Alberto
11. Ortiz Silva Gabriel Ignacio
12. Villacís Paredes Wagner Antonio
13. Zapata Galeas Gilberto Buanerge

Existiendo el quórum reglamentario, el Sr. Presidente instala la junta siendo las 18h00.

**1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 y su resolución.**

Toma la palabra la Sra. Contadora donde da a conocer que no ha existido movimiento económico en la compañía por cuanto se encuentra realizando el trámite del permiso de operación unidades.

La compañía cuenta únicamente con el aporte del capital social según consta en la escritura de constitución.

Por lo que se pone en consideración de los accionistas.

**Resolución:** Por resolución unánime de la junta aprueban el informe de los estados financieros del año 2010.

### **1. Informe del Sr. Gerente y su resolución.**

Toma la palabra el Sr. Edwin Ortiz en calidad de Gerente General, manifiesta que se encuentran realizando el trámite correspondiente para la obtención del permiso de operación, documentación que se encuentra en trámite en la comisión de tránsito.

Además solicita la colaboración de todos los accionistas para poder obtener el permiso de operación, que es el ideal de todos quienes conforman la compañía.

Pone en consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente.

### **2. Informe del Sr. Comisario y su resolución.**

Toma la palabra el Sr. Ignacio Ortiz, en calidad de comisario, manifestando que la compañía no ha tenido actividad económica ya que se encuentran en espera del permiso de operación. Y como manifestó la señora contadora solo se cuenta con el aporte del capital social.

Pone en consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad del informe presentado por el Sr. Ignacio Ortiz.

### **3. Lectura del acta.**

Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que no existen más puntos que tratar y concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, siendo las 18h45pm.

Transcurrido el lapso otorgado para la redacción, el Sr. Presidente reinstala la junta con la asistencia del cien por ciento de los accionistas; siendo las 19h00pm.

Por medio de secretaria se da lectura al acta, sin existir observaciones de la misma los accionistas presentes proceden a la aprobación de la misma, firmando al pie de la misma.

**CERTIFICO**, que es fiel copia del original  
Moraspungo, 15 de enero del 2011

  
Sr. Edwin Ortiz  
**GERENTE GENERAL**

